

## EL LIBERALISMO DE ALBA

El ministro de Estado, que a estas horas debe andar, como suele decirse, partiéndose clavos con los dientes, la ha emprendido contra el director de «La Acción» por la campaña que este periódico viene haciendo en contra suya.

Realmente es para estar furioso. Tener habilmente preparada una combinación y que se la destruyan con estrépito y por añadidura que los sucesos le dejen en ridículo no es para tener buen humor.

Si a esto se le añade que el periódico madrileño se interna en los bajos fondos de la marejada política y pone de manifiesto lo que persigue el señor Alba en toda la combinación, se explicará el lector, porque anda tan incomodado el señor Alba y porqué ha tomado la resolución de llevar a los tribunales el periódico mencionado.

Mal camino es el emprendido por el caudillo de las izquierdas monárquicas. Cuando se toma la resolución de ir contra los periódicos por los ataques personales es casi dar la razón al que le ataca.

Es chocante que un hombre tan liberal, tan extremadamente progresivo, que sabe, o debe saber, que el primer fruto de la política es la libre opinión de los que la combaten, pretende cerrar con la coacción y con la fuerza, la libre emisión del pensamiento.

Se dirá que el ataque no es solo al político, sino a la honorabilidad privada, y precisamente el daño del señor Alba está en que esas campañas que en otros políticos no pueden hacer mella, porque ante la opinión cuentan con la fuerte coraza de su respetabilidad y de crédito bien probado en el abren una huella mar-

cada por la propensión del país a creer todo lo que de él digan.

Y no se crea que habla por nosotros la pasión política. A ningún hombre público se le ha acusado tan abiertamente de falta de honorabilidad y ninguno que sepamos ha tenido que recurrir a la prensa para justificar los bienes particulares que poseía, ni ha dado precisamente tanto que hablar por las relaciones de bienes por él mismo publicadas.

Pero dejando a un lado este asunto enojoso y del cual casi hemos rehuido de hablar el hecho de llevar a un periodista al juzgado, un hombre tan abierto al modernismo político y tan eminentemente liberal ¿no es ya un contrasentido?

Es verdad que el señor Alba no es la primera vez que recurre a tales medios: El señor Perez Solis que está sufriendo pena de destierro podrá decir como las gasta el señor Alba en su predio de Valladolid.

Reciente está el caso también de la querrela contra el director de «A B C» ruidosamente fracasada.

Seguramente que esta, que ahora emprenden contra el señor Delgado Barreto, que si mal no recordamos no es la primera que sufre del mismo querrelante, y por el mismo motivo, quedará también en el aire; pues ante de comenzar su campaña decía el director de «La Acción» que deseaba que se le persiguiera por el juzgado para adoptar todos los detalles y justificantes que obran en su poder.

A estos hombres extraordinariamente liberales les está reservada la gloria de acerrojarse la prensa y de poner un fuerte mordaza al juicio libérrimo de los periódicos.

¡Es mucho hombre el jefe de la izquierda liberal!

ha aceptado la invitación que se le ha hecho para que celebre la Misa de comunión general que será a las siete de la mañana del día de la Titular.

## LA FERIA

Los días de nuestra Feria se vienen deslizando con el mayor bullicio y la más completa animación. La banda del Regimiento de Sevilla amenizó ayer tarde el paseo en la Glorieta ejecutando un programa escogido.

Por la noche se situó en el Parque interpretando lo más selecto de su vasto repertorio. Los artistas fueron aplaudidos con entusiasmo.

En la Glorieta la banda de la Misericordia estuvo tocando de diez a doce, ofreciendo al público obras de mérito. También los simpáticos músicos escucharon palmas.

A las once, se quemó un magífico castillo de fuegos japoneses, siendo presenciado este festejo por un gentío enorme que quedó entusiasmado.

La animación en el Arenal Parque y Glorieta fué extraordinaria y la gente se retiró cerca de la una de la madrugada.

El buen tiempo que disfrutamos contribuye mucho a la animación que se observa estas noches de Feria.

- Programa para esta noche de 10 a 12 en la Glorieta, que ejecutará la banda del Regimiento de Sevilla.
1. El paso de la Cábila. Marcha Benloch.
  2. Polaca de concierto. Cantó.
  3. La Dogaresa. Fox trot. Alonso.
  4. El capricho de una Reina. Selección. Soutrillo.
  5. Entre flores. Canción. Pacheco.
  6. Lezcano. Paso doble. Ortiz.

## Gobierno civil de la provincia de Murcia

### Automóviles

Conviene reorganizar todo cuanto con los vehículos de motor mecánico (Automóviles) y con sus conductores (Chauffers) se refiere este Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Todos los dueños de la referida clase de vehículos comparecerán ante este Gobierno dentro del plazo improrrogable de quince días, contados desde la fecha de este anuncio, y manifestarán la clase de Automóvil que posean con expresión de su número de Matrícula y el servicio al que le destina, manifestando también el nombre del conductor, que ha de estar debidamente autorizado para ello.
- 2.º Cualquier cambio de propiedad de un vehículo se comunicará a este Gobierno sin excusa ni protesto alguno, bien por el vendedor o bien por el adquirente, dentro del plazo de los cinco días siguientes al de la venta o adquisición; y
- 3.º Cualquier cambio de conductor será comunicado a este Gobierno por el dueño del vehículo en el mismo día que suceda, debiendo acompañar a esta comunicación el título o Carnet que autorice al interesado para la conducción de esta clase de vehículos.

El incumplimiento por parte de los interesados a las prevenciones anteriores será castigado por mi Autoridad con arreglo a los preceptos del Reglamento vigente en la materia y la Ley Provincial, según los casos.

Los Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y en general todos los Agentes que directa o indirectamente dependan de mi Autoridad, cuidarán de dar la mayor publicidad a estas disposiciones por todos cuantos medios estén a su alcance, rogando también a los propietarios de Garages y de más sitios donde se albergan Automóviles que hagan conocer estas disposiciones y denuncian a mi Autoridad cualquier transgresión reglamentaria que a su juicio se cometa por los dueños de los referidos vehículos.

Murcia 5 de Septiembre de 1923.  
—El Gobernador, Manuel Salvadores.

## Universidad de Murcia

### Matrícula Oficial

Durante todo el presente mes se halla abierta la Matrícula Oficial en las Facultades de Filosofía y Letras (Curso de estudios comunes), Ciencias (preparativo de Medicina y Farmacia) y Derecho.

Las condiciones y requisitos para llevarla a cabo se hallan de manifiesto en los tableros de anuncios de las respectivas Facultades.

## Coronación de la Virgen de la Fuensanta

### Sorteo de regalos

Los regalos correspondientes al quinto día de novena de la Virgen han correspondido por orden de mayor a menor a los números: 1.938, 192, 1.575 y 3.444.

Los tenedores de las papeletas agraciadas que aun no hayan recogido los regalos pueden verificarlo durante todo el día en casa del presidente de la comisión recaudadora y a las seis de la tarde de hoy en la plaza baja del ayuntamiento al sortearse los regalos de este día.

## Los transportes

Ayer mañana al recibir el gobernador a los periodistas nos manifestó que había sido visitado por una comisión de industriales de esta capital que le expusieron la difícil situación en que se encuentran por falta de material ferroviario para el transporte de mercancías.

Nos dijo el señor Salvadores que atendiendo los justos requerimientos que se le hacían, había pasado comunicaciones a los inspectores del servicio ferroviario de Murcia y Albacete a fin de que se faciliten a los industriales de esta capital los vagones que tienen solicitados para la normalización de los transportes.

También expuso que habían requerido a los funcionarios de ferrocarriles para que venga inmediatamente a esta estación una importante partida de cerillas de cuyo artículo tan necesario se viene careciendo desde hace un par de días.

Confía el gobernador en la actividad de los Inspectores del Movimiento de la Compañía M. Z. A. para solucionar estos conflictos.

## El Himno al Campamento

En la importante revista madrileña «El Explorador», órgano del Consejo Nacional de los Exploradores de España», hemos visto publicado el hermoso e inspiradísimo Himno al Campamento, original la música del competente maestro murciano profesor del Conservatorio don Pedro Muñoz Pedrera y la letra del exquisito escritor don Juan Antonio Dimas.

El mérito grande de la partitura y las bellezas delicadas que encierran los versos del señor Dimas, son valores indiscutibles que ya han sido sancionados por público escogido, pues recordarán nuestros lectores que este Himno fué estrenado hace un par de meses y el éxito fué completo. Anteanoche, la banda del Regimiento de Sevilla lo interpretó admirablemente y la concurrencia pidió su reprise y continuadas salvas de aplausos.

Como murciano amantes de toda manifestación de arte nuestro, nos alegramos mucho de ver publicada tan notable producción en la importante revista «El Explorador» felicitando una vez más sinceramente a los inspirados autores y a los estimados amigos los señores Muñoz Pedrera y Dimas, a quienes deseamos nuevos y ruidosos triunfos.

## La circulación de vehículos por dentro de la capital

La Comisión Municipal de Festejos, queriendo dar facilidades a los conductores de toda clase de vehículos, las disposiciones que se expresan a continuación, las cuales se harán cumplir durante los días de Feria:

Que los autocamioneros que hacen el servicio de viajeros, tanto de la Capital como de fuera, tendrán las paradas en las Plazas de Roma, solar de la Plaza de Ceballos y de la de Camachos, quedando prohibido en absoluto hacerlas fuera de las Plazas anteriormente señaladas.

La entrada y salida de carruajes de todas clases que se dirijan a la Plaza de Toros, en los días que se celebren las corridas, lo harán en la forma siguiente:

### Ida y salida

Por la calle de don Simón García, saliendo por la Puerta de Orihuela a la calle de San Antonio.

Por la calle de Lopez Puigcerver (antes Gloria) y Ponda de Garay, saliendo por la de San José.

Los carruajes que hayan de esperar la salida se situarán: los que entren por la calle de don Simón García en la orilla del Huerto de San Felipe, saliendo por la Puerta de Orihuela a la calle de San Antonio; y los que entren por la Ronda de Garay se situarán frente a las casitas situadas al margen izquierda de la Plaza, junto a la Casa del Conserje, desfilando por la Ponda de Garay y Lopez Puigcerver.

## Alhucemas irá el domingo a Cestona

El Presidente dijo a los porteños que es posible que el domingo próximo marche a Cestona, Agregó que este viaje será muy rápido.

## NOTICIAS

### Viejeros

Se encuentran en esta con motivo de las fiestas de Feria nuestros buenos amigos el catedrático del Instituto de Cadiz don Victoriano Rivera Gallo y el alumno de Infantería don José Delmas Conesa.

—Ha marchado a Cartagena con objeto de posesionarse de su cargo en el Regimiento de Cartagena núm. 70, nuestro querido amigo el alférez de Infantería don Antonio Sicilia Serrano.

—Han regresado acompañados de sus respectivas familias don Dionisio Alcaráz, don Francisco García Martínez y don José García Vilalba.

### Doctor Antonio Hernández Ros

del Hospital Provincial

Especialista en Ginecología por el Hospital Bosca de París.  
Radium, Rayos X; Diatermia.  
Consultas de doce a dos. Paseo del Malecón A. — Murcia.

### Mordido por un asno

En el Hospital ha ingresado el niño de ocho años Joaquín Vallejo Baquero, que fué curado de varias heridas que se le produjo un asno que le mordió en el pecho.

El médico de guardia a que asistió al niño calificó las heridas de pronóstico reservado.

SE VENDE: Una finca con 22 y media fanegas de tierra superiores de secano, lindando con el mar menor en la Playa de los Urrutia y una casa en la orilla del mar, lindando con la misma finca.

Para tratar, administración Loterías. Pacheco.

### Madera de embalaje

Precios baratísimos  
Se vende en el GARAGE VIUDES Chacón 16 y 18 Murcia

### Funeral

En la iglesia de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se ha celebrado un solemne funeral a la piadosa memoria del que fué Mayordomo de la misma y distinguido amigo nuestro don Antonio María Palarea.

En el altar mayor vimos colocados un sereno Catafarco con numerosos cirios.

Presidieron el fúnebre acto, los señores don Mariano Palarea S. de Palencia, don Juan Antonio Marín y el hijo del finado don Antonio.

Reciban su sentida viuda, hijos, hija política, nietos, hermano y demás afligida familia, nuestro pésame reiterado.

### Maderas.

Visítate este nuevo almacén de Gerardo Guijarro. Gloria. 33.—Teléfono 460.—Murcia.

### Carnet anunciador

Nuestro amigo don Miguel Arenas ha dado a la publicidad un carnet anunciador con motivo de las fiestas de Feria, que se titula Industria y Comercio, de cuyo carnet hemos recibido unos ejemplares.

Agradecemos mucho el envío.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 81.

## Las fiestas de la Merced

### Entusiasmo indescriptible

A medida que se aproxima la festividad de las Mercedes se advierte mayor entusiasmo en toda la feligresía del simpático barrio que lleva este título.

Las fiestas cívico religiosas que se trata de organizar seguramente que obtendrán un éxito rotundo por la brillantez que han de revestir.

### La Junta de festejos

En la reunión que se celebró en el salón de juntas de la Merced, por unanimidad se acordó el nombramiento de la siguiente junta directiva para todo lo relacionado en los festejos cívico religiosos que se han organizado y cuyo programa oportunamente publicaremos:

Presidente don Angel Niño, vicepresidente don Ricardo Egea, secretario don José López Nicolás, Tesorero don Antonio Segado Nieto, consiliario don Antonio González Cebrián; vocales: don Gaspar de la Peña Rodríguez, don Gonzalo García Muñoz, don Salvador Molina Ibañez, don Rafael Sanchez Guierrez, don Antonio Lucas Ruiz, don José Hernandez Rodriguez, don Juan Antonio Garcia, don Antonio Rocamora, don Gerónimo Lopez Perez, don Joaquín Gonzalez Folió don Juan Martinez Pajec, don José Antonio Crespo, don Rofacio Ballester, Sr. Administrador Pral. de Correos, don Casimiro Pomares, don Antonio Gimenez Pedreño,

don Mariano Abril Cánovas, don José María Serrano Gineñez, don Antonio Manzanera, don Juan Martínez Sellés, don Gaspar de la Peña Seiquer, don Ricardo Serna, don Raimundo de los Reyes, don Enrique Soriano Palomo, don Carmelo Terrier, don Antonio Perez, don Angel La Roca, don Antonio Conejero, don José Ros Vicente, don Angel Mantanaro, don Daniel Martínez y don Daniel Hidalgo Marcés.

### Grata impresión

El nombramiento de la citada junta ha causado muy grata impresión en toda la feligresía esperando con fiadamento de la actividad y entusiasmo de los señores que la integran que no desmayarán en la empresa que han tomado a su cargo para hacer que vuelvan a su antiguo esplendor las fiestas de este barrio.

Hoy jueves a las siete y media de la tarde y en el mismo Salón de la Iglesia de la Merced se reunirán nuevamente los señores de la Junta nombrada para ultimar el programa que se proyecta publicar.

### Orador sagrado

Durante todas las tardes del novenario de nuestra Señora de las Mercedes que empezará el día 16 al toque de oraciones ocupará la sagrada Cátedra el muy Reverendo Padre Agustín Garbayo S. S. C. C. y misionero de la entronización del Sagrado Corazón que procede del Colegio de Torrelavega (Santander).

### Nuestro prelado

El dignísimo señor obispo que dirige los destinos de esta diócesis



Después de la crisis

Los nuevos ministros dicen que no saben nada de sus departamentos y tienen que orientarse

Comienzan las dimisiones de los altos cargos

POR TELEGRAMA

El ministro de Fomento dice desconoce los asuntos y tiene que orientarse

El señor Portela fué visitado por los representantes de la Prensa.

Les dijo que está haciendo verdaderos esfuerzos para convencer al director general de Obras públicas y al subdirector para que continúen en sus puestos, pero insisten en sus dimisiones.

Un periodista preguntó al ministro que planes piensa desarrollar en el ministerio.

Dijo que viene animado de los mejores deseos, pero desconociendo el ministerio hasta que no se oriente, no puede decir una palabra.

Añadió que todavía no había resuelto nada respecto al alto personal.

La actuación de la Comisión de Responsabilidades y el Gobierno

Un periodista de los que hacen información en la Presidencia aludió esta mañana en su conversación con el Presidente a los trabajos que viene realizando la comisión de responsabilidades.

Le indicó que los vocales conservadores de dicha comisión había acordado requerir a los representantes del Gobierno para que expusieran el criterio que sustenta el Gabinete como consecuencia de los trabajos que hasta ahora lleva realizando la citada comisión.

Alhucemas contestó que los vocales liberales tendrán un criterio pero este no puede ser emanado del Gobierno, que se abstiene en absoluto de intervenir.

En este aspecto, dijo yo man tengo la doctrina que expuse desde la cacería del banco azul y es la de que la comisión tiene libertad absoluta en cuanto a juicio y procedimiento, siendo ajeno el Gobierno a sus deliberaciones.

Se trata—agregó—de una cuestión procesal y es natural que así ocurra. Esto sucede en todos los países del mundo, de modo que tampoco constituye una novedad. Los vocales no se ponen de acuerdo

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de responsabilidades.

Los vocales conservadores no se conforman con la actitud del Gobierno, inhibiéndole en este asunto.

Estiman que los liberales contra jeron un compromiso con la opinión y deben cumplirlo.

Parece ser que las reuniones de estos días se encaminan a tomar posiciones los diversos elementos políticos que la integran.

Los socialistas también se inhiben. Los liberales no aportan iniciativas.

Los conservadores reclaman la penencia del Gobierno.

El nuevo ministro de Trabajo expone sus propósitos

Por telegrama de la tarde

Conferencia con el Presidente El ministro de Trabajo, señor Armiñán, estuvo esta mañana en la Presidencia saludando al marqués de Alhucemas después de recibir por primera vez a su despacho oficial.

Armiñán dijo a los periodistas que había visitado al Presidente por el este tenía alguna indicación que hacerle en cuanto al orden de

trabajo en relación con la labor relativa.

Habla Garcia Prieto Después el Presidente conversó con los periodistas manifestándoles que había tenido un cambio de impresiones con el ministro de Trabajo.

Convinimos en celebrar una nueva entrevista más detenida dentro de tres o cuatro días, para informarme de sus proyectos.

Armiñán elogia a la gestión de Chapaprieta

El ministro de Trabajo, señor Armiñán recibió en su despacho oficial a los periodistas.

Les manifestó que ante todo tenía que dedicar elogios a la brillante gestión realizada por el anterior ministro señor Chapaprieta, hombre de gran capacidad intelectual que realizó una labor fructuosa y dejó preparados por el Parlamento cuatro proyectos y preparados otros seis que redactó auxiliado por el personal técnico.

En la conferencia que tuvo con el Presidente—agregó—le indiqué que mi mayor honor sería recoger la labor de mi antecesor y llevar a las Cortes esos proyectos con las modificaciones que se crean necesarias.

También llevará otras de su iniciativa particular.

Se trata de un departamento en el que la política juega muy poco papel y únicamente debe entender en cuestiones sociales que tienen un engrapaje amplio y complicado.

Claro es—dijo—que no se me oculta que todos los proyectos de este ministerio son caros y necesitan grandes consignaciones, de muchos millones, pero yo me doy cuenta perfecta de cual es el estado del país y en que momento llegó al Gobierno.

Senra y Nicolau insisten en sus dimisiones Han sido aceptadas

El Presidente del Consejo ha celebrado conferencias con Senra y Nicolau.

Estos insistieron en sus dimisiones. Mañana serán nombrados los que les han de sustituir.

El ministro de Hacienda se entera de la situación económica Una reunión

El ministro de Hacienda señor Suarez Vidua, ha celebrado una reunión con los jefes técnicos del ministerio.

Esta reunión tuvo por objeto, cambiar impresiones para ponerse al corriente de la situación económica.

Chapaprieta hace declaraciones, pero no quiere hablar de política Como le sorprendió la crisis

El exministro de Trabajo, señor Chapaprieta, ha hecho declaraciones a un periodista.

Eludió hablar de política.

Dijo que la crisis le sorprendió trabajando.

Dejó terminados seis proyectos que los llevará al Senado mediante una proposición de Ley, refiriendo se al régimen de la tierra y del banco nacional agrícola, estímulo a las industrias, edificación, oficinas contra el paro forzoso y otros sociales.

Agregó que aparte de esto cumplirá cuanto efectuó en el discurso pronunciado en el Congreso de Tramarr.

Parte de estos extractos están ya cumplidos mediante disposiciones que han sido publicadas en la «Gaceta».

Otra parte, la referente al servicio militar de los emigrados y auxilios de profesores están pendientes de estudio en el Estado Mayor Central.

Afirmó que el proyecto de estímulo a las industrias está incluido en el problema de crédito a largo plazo para las operaciones con Ultramar.

El Gobierno de Barcelona sigue vacante

Por telegrama de la noche Sigue sin proveerse el Gobierno civil de Barcelona.

Se indica para cubrir dicha vacante a Echegarai, actual Delegado del Ministerio de Trabajo en Barcelona.

Mas detalles de la catástrofe de Tokio

Por telegrama de la noche El presidente del Japon no ha muerto

Tokio. Es inexacto que haya muerto el Presidente del Consejo Yekamoto.

Resultó herido al desplomarse una techumbre.

—En la catástrofe perecieron las princesas Yosoki, Sihinmatzu, Hirokigo y Yanashima.

—En la región de Turques se han registrado nuevos terremotos.

—Los muertos en Tokio se calculan en 10,000 y los de Yekoha a en 100,000.

La guerra en Marruecos

Los moros siguen tiroteando el Peñón

Por telegrama de la noche La explosión de una granada mata a un alférez y un cabo

Melilla. Los rebeldes hostilizaron las posiciones de Benitez, llegando a las lambradas.

Fueron rechazados, causando grandes bajas.

Algunos soldados de la avanzadilla resultaron heridos.

—En Tizzi Azza explotó una bomba de mano, matando al alférez Rafael Plaques y al cabo José Viado.

—Los moros hostilizaron Albuernas con fusilería y ametralladora. Les contestaron nuestras baterías.

Los servicios en la aduana de Irún quedarán normalizados

Por telegrama de la noche Madrid. Esta mañana ha regresado de Irún el director general de Aduanas. Celebró una extensa conferencia con el ministro de Hacienda. Se dio cuenta de que en breves días quedarán normalizados los servicios en la citada aduana.

La situación en Barcelona

El magistrado Avellón se lamenta de la falta de ciudadanía

Por telegrama De la noche Barcelona. El magistrado Avellón, que se encuentra en esta en la Inspección de Tribunales, se lamenta de la falta de cooperación de los ciudadanos a los trabajos que realiza.

Dice que en la Memoria cuya redacción le ha sido confiada, fija una serie de medidas para el funcionamiento de los tribunales y vigilancia de los detenidos.

La campaña de los comunistas contra la guerra

Por telegrama De la noche Registros domiciliarios

Madrid. Como consecuencia del reparto de un manifiesto firmado por el partido comunista, excitado al pueblo contra la guerra, la policía ha practicado varios registros en los domicilios de los más significativos comunistas.

En una casa de la calle de Madrid la policía se incautó de documentos de mucho interés.

Los «affaires» de la justicia

El proceso del juez acusado de cohecho

Por telegrama de la noche Madrid. El juzgado especial ha interrogado esta mañana al exjuez Antonio Cases y al amigo de este, Polanco.

Los dos negaron su participación en el delito que se les acusa. Mañana dictará el juez especial providencias extraordinarias.

DOS NOTICIAS CORTAS

Por telegrama de la noche Santander. En Penavaio se precipitó un automóvil por un terraplén resultando ocho heridos.

Oviedo. Los directores de los bancos han pedido que se les autorice para el uso de armas.

El veraneo regio

El rey toma parte en las regatas

Por telegrama De la noche San Sebastián.—El rey, padre de la «Giralda», tomó parte en la regata internacional.

Se retiró por averías del balandro.

La fiesta terminó con lluvia y fuerte viento.

El Congreso de Pediatría

Ha llegado el ministro de Instrucción y su señora para clausurar el Congreso de Pediatría.

El viaje del Arzobispo de Burgos a Chile

Por telegrama De la tarde Un telegrama al Gobierno

Alhucemas facilitó a los periodistas el siguiente telegrama recibido del Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos que embarcó anoche en Valencia con rumbo a Chile.

«Al partir de la Patria me satisfice, estimula y conforta, el efusivo telegrama que me dirige con la autoridad de primer ministro de ella y confío me concederá el cielo que mi misión quede cumplida con resultados que expresen honra y provecho para nuestra Religión y nuestra amadísima España. Le saluda»

Automóviles Murcia-Lorca

Desde el día 5 del corriente, se establecerá un servicio de automóviles entre MURCIA y LORCA y vice-versa, con el siguiente

— HORARIO — SALIDAS de Murcia 8 mañana y 4 tarde Lorca 7 de la mañana y 3 tarde Servicio diario.—Se admiten encargos Administraciónes: Murcia, Plaza de Santa Catalina 17-Totana, Casa 11-6 —Lorca Plaza de Colón (teatro Guerra)

Feria y Fiestas

Festejos para hoy Veladas en los paseos, tocando la banda militar en el de la Reina Victoria.

Sucesos en la provincia

Albudeite

En la casa cuartel de la guardia civil de Albudeite se ha presentado la mendiga Teresa García Martínez manifestando haberse prendido fuego a la cama donde dormía, ardiendo una almohada donde guardaba 400 pesetas en billetes del Banco de España.

Ha declarado que la cantidad mencionada la guardaba en una bolsa de cuero y que al ir a buscar los billetes encontró la desagradable sorpresa de que los billetes habían desaparecido.

Sospecha que haya sido robada la cantidad por su compañera de vivienda Dolores Ruiz Martínez.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

El Rey ha llegado a San Sebastián

Por telegrama De la tarde El Presidente del Consejo manifestó a los periodistas que el monarca había llegado esta mañana a San Sebastián sin novedad.

Lo que publica «La Gaceta»

Por telegrama De la tarde «La Gaceta» de hoy publica el anuncio de concurso para cubrir la vacante de subdirector médico de la Estación Sanitaria del puerto de Cartagena

BANCO CENTRAL SUCURSAL DE MURCIA Cierre de Bolsa del día 5

Table with financial data: Interior 4 per 100... 72 00, Exterior 4 per 100... 87 90, Amortizable 4 per 100... 88 00, Id. 5 per 100... 97 00, Obligaciones del Tesoro... 102 10, Acciones Banco de España... 580 00, Id. Central... 06 60, Tabacos... 250 00, Ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante 000 00, Norte de España... 00 00, Andaluces... 00 00

Table with financial data: Francos Franceses... 41 95, Id. Suizos... 000 00, Id. Belgas... 00 00, Libras... 33 86, Dólares... 7 48, Liras... 31 80, Marcos... 0 90, Coronas Austriacas... 00 00

Boletín Religioso

Septiembre 1933 JUEVE VI San Eusebio ob. VELA Y ALUMBRADO Día 6.—En Santa Isabel. Las misas y estación por don Felipe Fernandez y doña Cecilia Fernandez.

ULTIMA HORA

Por teléfono 8 30 mda El Gobierno ha recibido noticias del personal de la Legación de Tokio, diciendo que están sin novedad. —Una explosión en la fábrica hidroeléctrica ha destruido el pabellón de las turbinas y transformadores.

Las pérdidas ascenden a cinco millones. Parte de Madrid quedó a oscuras.

MUR Información comercial Juegos de Sport DE SALON Y JARDIN Coches para niños Bazar Murciano.

Conflictos sociales

La huelga de barberos Sr. Director de EL TIEMPO Murcia.

Muy respetable señor nuestro: Suplicamos a Vd. dé cabida en el periódico de su digna dirección de la siguiente aclaración que a continuación expresamos.

Mil gracias le anticipan sus afectos s. s. q. e. s. m.

Por la Sociedad de patronos Peluqueros-Barberos, La Junta Gestora Permanente.

A la opinión pública

Como justificación a la actitud tan imprecisa como desconsiderada observada por la Sociedad de dependientes Peluqueros-Barberos, de Murcia, tenemos el deber de sincerarnos ante la opinión por ser ella la que sin pastores puede fallar en justicia a pesar de los perjuicios que en el orden general se le irrogan.

Teníamos decidido propósito de no hacernos eco de los precedentes puestos en uso por esa Sociedad, desistiendo del mismo, y solo muy sucintamente hemos de ocuparnos, bien a pesar nuestro, obedeciendo este al haber sido copiado por parte de la prensa local «cierto papelucho titulado «Manifiesto», cuya respuesta limitamos extractando lo más importante de las peticiones (mejor dicho exigencias) de la repudiada Sociedad de Dependientes, y nuestras concesiones.

«Hay un sello que dice: «Sindicato del Ramo de Aseo y Anexos». Sr. Presidente: En Junta general celebrada por este Sindicato en 14 del actual se acordó emitir a esa entidad de su digna presidencia las siguientes bases:

- 1.º Reconocimiento del Sindicato bajo las bases siguientes: A) No admitir a ningún dependiente no Sindicado. B) Pedir la dependencia a este Sindicato. 2.º Jornal fijo semanal de 55 pesetas para los dependientes de 1.ª categoría; de 45 para los de 2.ª y 35 para los de 3.ª (aprendices) a base de la supresión absoluta de la propina.

No es nuestro deseo lesionar intereses de ningún género y nuestra aspiración es que éste problema se resuelva dentro de la mayor concordia y armonía.

Necesidades imperiosas de la vida, nuestra precaria situación económica y la necesidad de dignificar nuestra situación de obreros que ejecutan un trabajo por el cual perciben un sueldo irrisorio y mezquino, teniendo que vivir ataridos a las dádivas del público nos mueve a demandar esta mejora que ponga fin a nuestras angustias económicas toda vez que prestamos un servicio que debe estar remunerado suficientemente.

Per tanto concedemos a esa entidad un plazo improrrogable de ocho días a contar de la fecha del presente oficio para que estudien y aprueben las precedentes bases, en la inteligencia de que si para esa fecha no tenemos contestación



satisfactoria por parte de esa entidad, abandonaremos el trabajo por tiempo indefinido, hasta tanto no sea reconocido nuestro derecho.

Esta junta administrativa está dispuesta en esta su casa (Frutos Baeza 6) para todas cuantas concesiones y conferencias propongan Vds. encaminadas a solucionar amistosamente este asunto.— Dios guarde a V. muchos años.— Murcia 20 de Agosto de 1923.— Per el Sindicato —El Secretario— Antonio Navarro —V.º B.º—El Presidente—Antonio Grao—Rubricados —Sr. Presidente del Gremio de Peluqueros Barbero de esta ciudad Señor Presidente del Gremio de dependientes de Peluquería y Barbería. Murcia.—En contestación al oficio de esa presidencia fecha 20 de los corrientes en el que nos dá a conocer las bases aprobadas por ese gremio de su digna presidencia en Junta general extraordinaria celebrada el 21 de los corrientes se acordó por mayoría de votos lo siguientes:

Primera base: Reconocimiento de la Sociedad de Dependientes pero no del Sindicato ni de las bases A y B.

Segunda parte: No conceder el jornal fijo, pero sí conceder el «cincuenta por ciento» del trabajo que ejecute el dependiente les que serán los primeros en trabajar a excepción del cliente que quiera ser servido por el maestro.

El trabajo que ejecute el maestro será íntegro para él.

Se considerarán partícipes en dicho «cincuenta por ciento» en los servicios que no excedan de una peseta en los baños ó lavados.

Con arreglo a las nuevas tarifas quedarán abolidas las propinas y guinaldes.

Para el «cincuenta por ciento de los abonos» harán unos tickets equivalentes al servicio prestado por el dependiente.

Cuyo acuerdo tengo el gusto de poner en conocimiento de esa presidencia rogándole el propio tiempo se sirva contestar á la mayor brevedad.

Dios guarde á usted muchos años —Murcia 29 de agosto de 1923.— El Secretario—V.º B.º—El Presidente—Señor Presidente de la Sociedad de Barberos—Peluqueros—Murcia.

(Este oficio no mereció contestación).

Ampliación de concesiones y garantías al primer oficio.

Señor Presidente:

Per considerar requisito necesario é indispensable para que puedan resolver en consecuencia, les adjuntamos copia de las tarifas aprobadas por unanimidad, las cuales se pondrán en vigor una vez ultimado éste asunto.

Como garantía al «cincuenta por ciento» ya ofrecido en nuestro anterior y repetido oficio del 23, base de las tarifas citadas se obligan los dependientes individual y colectivamente á exigir a los patronos su estricto cumplimiento.

Como observará el público los patronos ceden el derecho a favor de los dependientes para que estos

## Plaza de Toros de Murcia

(Empresa ALVARO GUIXOT)

GRANDES CORRIDAS DE TOROS  
CON MOTIVO DE LAS FIESTAS Y FERIA EN HONOR  
DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

Grandioso acontecimiento taurino!!  
para los días 8 y 9 de Septiembre de 1923  
a las cuatro y media en punto de la tarde

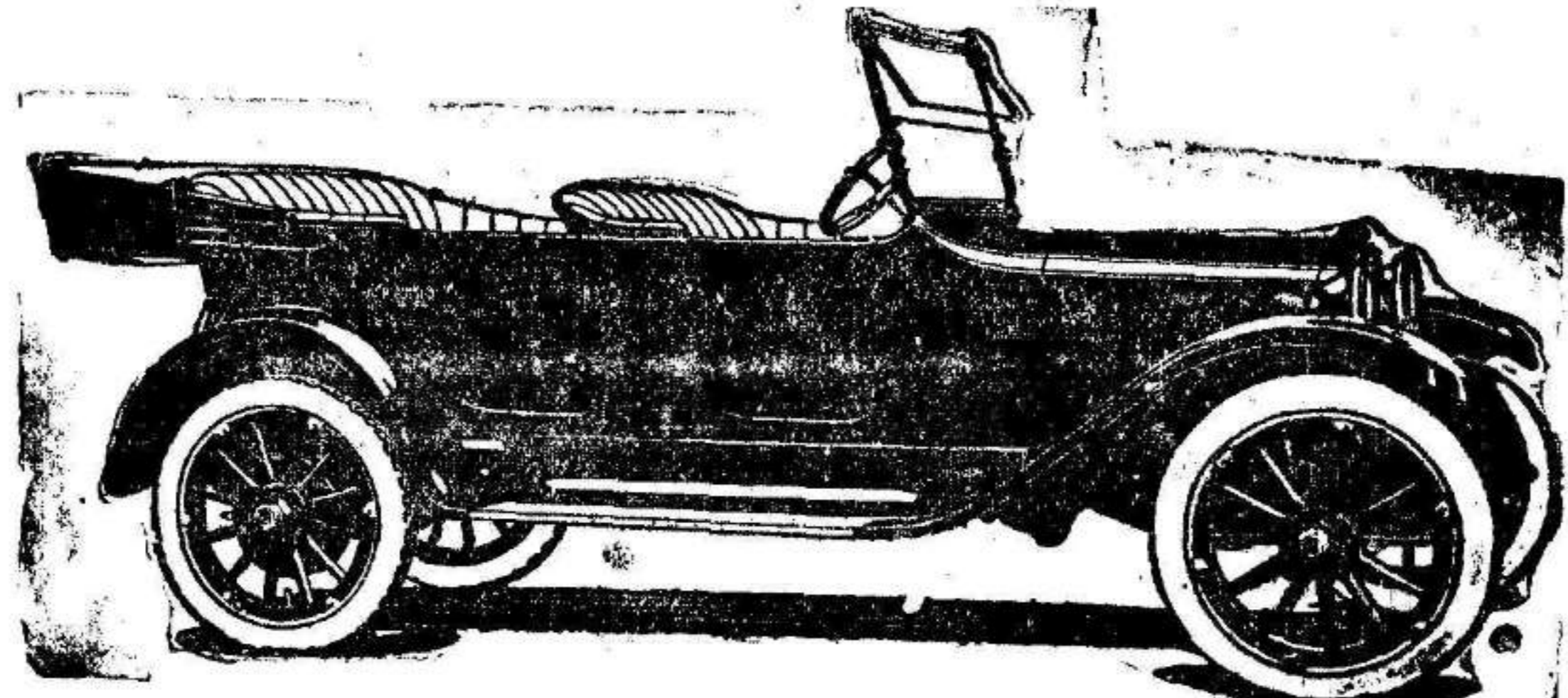
Primera corrida, día 8, SEIS ESTUPENDOS TOROS, SEIS de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (antes MURUBE), vecina de Sevilla, con divisa encarnada, amarilla y negra, por los afamados matadores Rafael Gómez CALLO :-: MAERA :-: ALGABEÑO

Segunda corrida, día 9, SEIS ESCOGIDOS TOROS, SEIS de la ganadería de PARRALDE, vecino de Sevilla, con divisa amarilla, por los valientes matadores

GALLO (:) MAERA (:) GAVIRA

Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes de empezar la corrida. Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios para cada corrida. —ENTRADA DE SOMBRA, 8 pesetas.—ENTRADA DE SOL, 5'50.



### EL AUTOMOVIL Dodge Brothers

MODELO 1923

NOTABLEMENTE MEJORADO

Precio reducido. Entrega inmediata

Dirigirse a los Agentes exclusivos

Sucesores Ramón Seryet  
MURCIA

### BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas

Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO

CAJA DE AHORROS

CAJA DE ALQUILER

Interés al 4 por 100 anual.

Precios reducidos.

á su juicio y con arreglo á sus ambiciones apliquen indistintamente las tarifas 1.ª ó 2.ª.

Quedan obligados igualmente á satisfacer los «patrones á sus dependientes» la cantidad que fa tare en cada una de las semanas del año ó los jornales que garanticen en la siguiente forma:

A) Los establecimientos que se rijan por la primera tarifa indemnizarán el completo de «Treinta y cinco pesetas» quedará á beneficio de los dependientes (entendiéndose éste al 50 por 100 repetido.

B.) Los que se rijan por la segunda tarifa «se obligan igualmente á garantizar el sueldo semanal de veintiseis pesetas cincuenta céntimos» como igualmente á todo lo concedido en la cláusula A.

C.) Los aprendices á plantados, entendiéndose éste á los citados en su oficio en la clasificación base segunda se les garantiza «diez pesetas semanales».

Per ser de un efecto moral deplorable el que los dependientes seje-

cuten por cuenta propia, bien en los domicilios particulares tanto propios como en los de los clientes trabajos que en casi todos los casos son del establecimiento, por lo cual se ocasiona una lesión á los mismos, cuyos perjuicios alcanzan tanto á patronos como á obreros. Considerando no deben existir ilegalidades como ésta queda terminantemente prohibido; y para el caso de ser éste infringido será éste motivo para ser despedido el que tal haga.

Y como final observarán que estas exigencias sirven de garantías mltimas, estando muy lejos de nosotros el que se consideren como imposiciones toda vez que lleven en sí como norma la moralidad, base de todas las asociaciones que sigan una conducta recta y de justicia.

Per todo lo expuesto y para que surta sus efectos ya concedemos á los señores dependientes el máximo de intervención, pudiendo ex-

gir en todo momento los justificantes acreditativos.

#### TARIFAS

Servicios al contado en los establecimientos.

Afeitado, 0'50 pesetas de primera, 0'40 de segunda.

Corte de pelo, 0'75 id., 0'60 id.

Corte de barba, 1 id. 0'75 id.

Corte de pelo de niña, 0'75 idem 0'60 id.

Corte de pelo con rizado, 1'50 id. 1'25 id

A las señoras abonadas á servicio en el establecimiento

Per una vez en semana y un corte de pelo al mes, 2'50 pesetas de primera, 2'25 de segunda.

Por dos veces, 4'50 id. 3'50 id.

Por tres veces, 5'50 id. 4'50 id.

Días impares, 6'50 id. 5'25 id.

A diario, 12 id. 7'50 id.

#### TARJETAS

De 5 servicios con derecho a un solo corte de pelo, 2'50 pesetas de primera, 2 de segunda.

De 10 servicios con derecho a 2 cortes de pelo, 6 id. 4 id.

De 15 servicios con derecho a 3 cortes de pelo, 7'50 id. 6 id.

#### SERVICIOS A DOMICILIO

Los servicios a domicilio tanto al contado como a los señores abonados y con tarjeta, el importe de los mismos será el doble.

Nota.—Como aclaración a la base segunda en su apartado A. no seremos responsables a tal garantía si por culpa ó negligencia de los señores dependientes no realizan el trabajo equivalente a tal ingreso en cuyo caso no se les indemnizará sino que además serán despedidos por ineptos en el desempeño de su cometido.

Si por carencia de trabajo ó disminución del mismo y caso de querer sostener las mismas plazas, el jefe se obliga a la ya citada indemnización en la cláusula de garantía.

El tanto por ciento que cedemos en los servicios de fricciones y masajes, etc., etc. como extraordinarios quedan clasificados en la forma siguiente:

Los de 1'50 pesetas el 30 por 100

De 1'50 a 2'50 el 25 por 100.

De 2'50 a 4 e más el 20 por 100.

(Este oficio como el anterior tanto mereció contestación).

Cumpliendo el acuerdo tomado en el día de hoy por la comisión gestora en representación de la Sociedad que presido, le significo que, si transcurrido que sea el plazo de «veinticuatro horas» no se han servido contestar á nuestro oficio fecha 28 del que cursa en el que se proponían nuestras concesiones, daremos todas ellas por nulas, quedando por consiguiente desligados de todo compromiso y en completa libertad de acción para proceder en consecuencia.

Dios guarde a usted muchos años. —Murcia 29 de agosto de 1923 —Señor Presidente de la Sociedad de dependientes Barberos—Peluqueros.—Murcia:—Señor Presidente:

En contestación a su oficio de hoy tengo el gusto de manifestarle que contestamos dentro del plazo de veinticuatro horas que en él indica, más bien por cortesía

**DIGESTÓNICO**  
¡SIEMPRE CONMIGO!  
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

**LOSA DE FUEGO**  
Especialidad para hornillos  
Completamente refractaria al fuego—Calidades primera y segunda  
Grandes existencias  
**BRUGAROLAS Y COMPAÑÍA**  
Sociedad 10 MURCIA Teléfono, 163.  
Sección técnica a cargo del Ingeniero de Caminos don JOSSE BRUGAROLAS.

**AUTOMOVILES**  
**HUDSON** Super six  
**ESSEX** Motors  
ACCESORIOS  
**Juan García Gonzalez**  
CONCESIONARIO  
Zambrana 3  
MURCIA  
Teléfono 235

**REGISTRO CIVIL**  
Movimiento de población durante las últimas 24 horas:  
Juzgado de San Juan  
Nacimientos, 3; matrimonios, 2; defunciones, 2.  
Juzgado de la Catedral  
Nacimientos, 1; Defunciones, 3 Matrimonios, 0

en cifra, pudo asegurarle que es imposible decifrar lo que dice, «Tiene»!

Aún no había acabado de hablar la dencella, cuando Miguel Dred había desaparecido entre las sombras de la noche.

Al día siguiente, por la mañana temprano pudo verse su sombría y sinuosa figura acercándose a la puerta del parque de Luxmore. Las espirales de humo que salían de la chimenea de la casa del guarda encargado de custodiar la mansión señorial, era el único signo de vida en el parque de Luxmore.

El guarda entregó respetuosamente las llaves del edificio, y Miguel Dred echó a andar con paso vivo por la avenida.

Corría un filo viento de otoño que arañaba lamentos a los árboles al azotarlos. La casa parecía desolada.

Las cerradas ventanas semejaban cuencas de ojos vacíos, sobre una cara inexpresiva y con una voz que no se oía, pero se sentía, las

grises paredes parecían proclamar que a su sombra se habían cometido crímenes.

Ahora que ningún ser humano podría con su presencia extender sobre ellas la atmósfera de vida, se veían claramente con la luz gris y el silencio de la mañana, las dilapidaciones resultantes de la tacañería del barón.

Los serenos ojos de Miguel Dred se dirigióren, quizás involuntariamente, hacia las ventanillas de la habitación donde se había cometido el crimen.

Acercóse a la gruesa puerta, la abrió, y las pesadas hojas giraron sobre sus goznes como de mala gana.

Miguel Dred atravesó los vestíbulos y subió la ancha escalera en dirección del cuarto ocupado hasta pocos días antes por la dencella francesa.

Era un cuartito pequeño contiguo al gabinete de Lenz.

A juzgar por tel desorden que reinaba en

aquella estancia, hubiérase dicho que acababa de salir Celestina.

Miguel Dred se dirigió en línea recta al tocador, abrió el cajón y levantó el papel que cubría el fondo.

Tal como había dicho Celestina, allí estaba la carta, la misma que mistress Vayne había visto en el regazo de la desmayada Beatriz.

Miguel Dred desdobló el papel.

Contenia las siguientes líneas escritas con una letra que, a primera vista, reconoció como de Reginaldo Luxmore:

«Usted nadrap elruoper elrpeng role nut los rineva elvortev enquleramen atrom enalte suenla qued suorrop xueim neibitlraes ecleup yuup teibz evassuov rine versap es enej slamajard neiveren ej».

De todos modos me pareció mejor no dársela.

—¿Dónde está esa carta?—preguntó Miguel Dred.

—En Luxmore—repuso la sirvienta.—Con el pánico de aquella noche, olvidé todo. ¡Qué noche, Dios mío! La carta está debajo del papel del cajón de mi tocador.

Pero no le servirá a usted de nada. ¡Cuando un señor enamorado escribe a su adorada



# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA.—Villalaz, 2, 4 y 6, Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

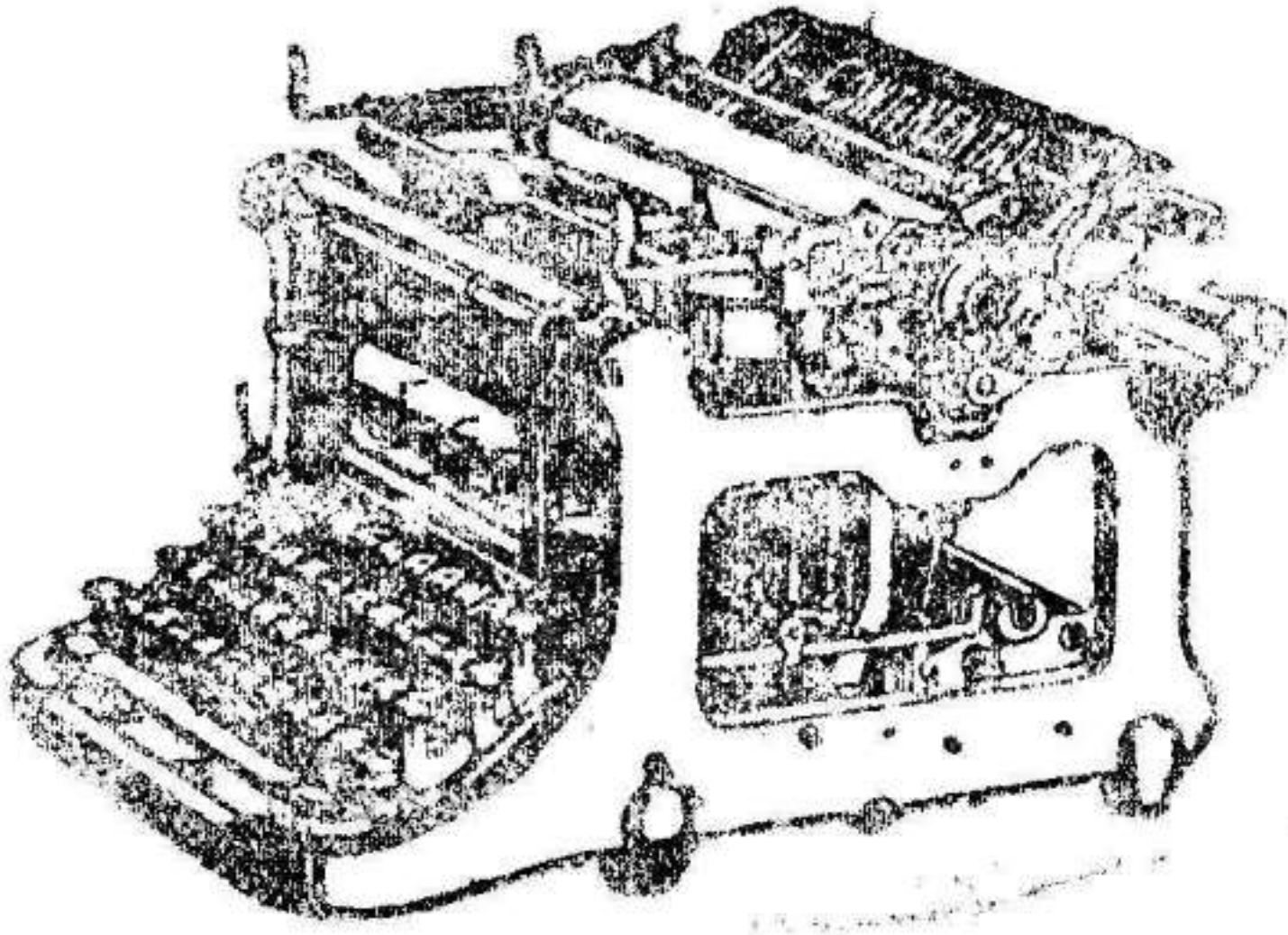
Distancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas en todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y CROSLEY  
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET  
 MOTOCICLETAS INDIAN—BATERIAS WILLARD  
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO  
 ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

## LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración  
 Muebles para despacho a plazos y contado



Delegado Regional  
 para Murcia y su provincia  
**BALTASAR PONS**

Teléfono núm. 657

Carmen, 11, Murcia

Anemia, Tuberculosis,  
 Neurastenia,  
 Catarros crónicos etc.

TOMAD

### Histógeno Ilopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GOMA  
 Bazar Murciano

### Productos OUTEX

PARA MANICURE  
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

### PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos.  
 BAZAR MURCIANO

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Excmo. Sr. Juan Bernal e Hija

Especialidad en Jarabes y Anisados Buena y barata

Plazas católicas: Frutas mermadas, Extractos vegetales y extractos...

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para engrasados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Químicas y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de a 150 Caballos

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 624  
 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000  
 ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Sinistros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1917	118.938'26	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1918	120.551'54	153.153'50	140.183'24	271.655'87
1919	138.362'64	503.901'40	283.454'91	354.871'70
1920	147.170'96	317.258'70	490.323'66	308.408'96
1921	220.391'45	1.100.643'61	873.463'22	1.375.306'00
1922	16.222'04'70	9.373.500'03	5.960.173'28	3.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros

Comisionado pral. en Murcia: D. Agustín Martínez de Santa Teresa, 7.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, Puerto Rico, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Posobedri de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

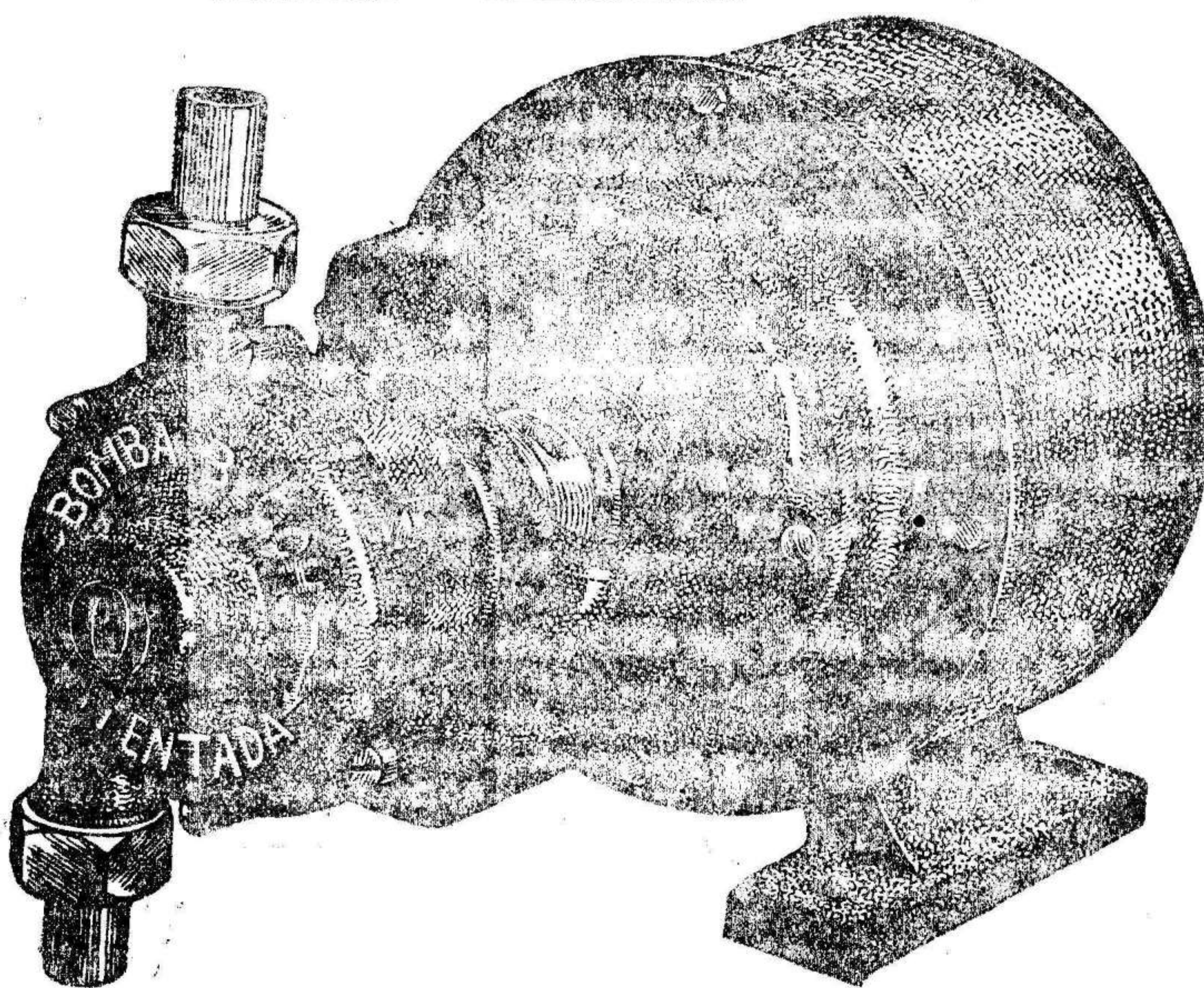
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los servicios mencionados, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de puertos del Atlántico a New-York, puertos del Caribe a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se indican y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen fotografías a bordo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos, de donde se sirven por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Agente en Murcia

MANUEL BILLA SALA—Calderón de la Fuca 3.



Agente: Comercial para Murcia, Albacete y Almería, BALTASAR PONS. Proclamación, letra C.—MURCIA.—Teléfono 6574  
 Latínica que no necesita engrase

## COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
 Cajita IDEAL para 12 purgas 0,50

Para comprar PARAGUAS de buen gusto y precios baratos, en el BAZAR MURCIANO.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Muebles de todas clases y objetos

para las casas

## HOTEL DE VENTAS

34 A TOCHA 34

MADRID

El establecimiento de esta índole

más importante de España

**CANAS LA HIGIENICA**  
 AGUA VEGETAL DE ARROYO

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
 Pídase en farmacias y en la del autor, Leg. 13, Madrid

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000,000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaburria) y OVIEDO (La Manjuya), MADRID, SEVILLA (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) MALAGA, CACERES (Aldea, Maset) y LISBOA (Tráfana).

### Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido.—Sulfúrico-anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoniaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos  
 AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras, de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social.